

SUPERCENTRO DE LLANTAS MONTYE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, ante el Notario Vigésimo Octavo, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín del 24 de Julio del 2002, siendo su objeto social la importación, exportación y comercialización de todo tipo de llantas, accesorios y repuestos, automotrices, a nivel nacional e internacional para el cabal cumplimiento de su objeto.

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, martes 16 de Noviembre del 2010 ante el Doctor Héctor Vallejo Espinosa, Notario Sexto del Cantón Quito, se realiza el Aumento de Capital y Reforma a los Estatutos de la compañía. Supercentro de Llantas Montye Cía. Ltda., procede a realizar el Aumento de su Capital Social mediante Utilidades No distribuidas del Ejercicio Económico de los años 2008, 2009, por un valor de \$43.621,00 y en Numeración la suma de \$45.825,00 un aumento efectivo de \$89446,00 de tal manera que en lo posterior el Capital Social es de \$150.000,00. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el N.-4379, tomo 141 el 28 de Diciembre del 2010.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (PYMES).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **SUPERCENTRO DE LLANTAS MONTYE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 9 de Abril del 2012 y 7 de Junio del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de NIIF PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3 de NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases para Presentación

Los estados financieros de SUPERCENTRO DE LLANTAS MONTYE CIA. LTDA.. comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

2.3. Caja y Bancos

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

2.4. Inventarios

Los inventarios se encuentran valorizados al costo de adquisición según el método FIFO. Los valores así determinados no exceden al valor neto realizable.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.5. Propiedades y Equipos

2.5.1. Medición en el Momento del Reconocimiento

Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

2.5.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Las propiedades y equipo, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3. Métodos de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Instalaciones y adecuaciones	10
Vehículos	5

2.5.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5.5. Deterioro del Valor de las Propiedades, planta y Equipo

Al final de cada período, la administración de la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.6.1. Impuesto Corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. *Impuesto Diferidos:*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidas empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3. *Impuestos Corrientes y Diferidos*

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7. *Provisiones*

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

2.7.1. *Participación a Trabajadores*

La Compañía reconoce un pasivo y gastos por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1. Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM.01899 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de SUPERCENTRO DE LLANTAS MONTYE CIA. LTDA.

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2011 En U.S Dólares	Enero 1, 2011 En U.S Dólares
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	179.593	168.365
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Bajas de propiedades y equipo (1)	(1.888)	(1.888)
Valor razonable costo atribuido P, P y Eq. (2)	19.821	10.603
Deterioro de Cartera (3)	(41.200)	(41.200)
Reconocimiento de impuestos diferidos (4)	6.769	7.147
Provisión VNR (5)	<u>(2.794)</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>160.301</u>	<u>143.027</u>

Explicación Resumida de los Ajustes por Conversión a NIIF:

- (1) **Bajas de Activos Fijos**- Para la aplicación de las NIIF se definió una nueva política contable respecto a la capitalización de activos fijos, Al 31 de diciembre del 2010 el costo neto de las bajas fue de US\$1.888
- (2) **Valor razonable costo atribuido**- Se estimo el valor razonable de los vehículos y herramientas como costo atribuido incrementándose el valor de los mismos con efecto patrimonial en US\$10.603 a fecha de transición y US\$1718 con efecto a resultados del año 2011.
- (3) **Deterioro de Cartera** - Se reconoció una provisión por estimación de incobrabilidad de cartera adicional a la registrada bajo PCGA anteriores en US\$41,200 a fecha de transición.

- (4) **Reconocimiento de Impuestos Diferidos** - Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activo por impuestos diferidos por US\$4.884
- (5) **Deterioro de Inventarios** – Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta un deterioro del costo de su inventario frente al Valor neto de realización de los mismos en US\$2.794.

4. CAJA Y BANCOS

Un resumen de Caja y Bancos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Bancos	34.185	315
Caja Chica	300	300
Caja General	7.025	5.191
Total	41.510	5.806

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Cuentas por Cobrar Clientes	424.123	568.485
(-) Provisión Ctas. Incobrables	(59.357)	(62.857)
Valores en Custodia	207.504	290.125
Total	572.270	795.753

6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de Impuestos anticipados es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Retenciones 2005		11.441	
Retenciones 2008	1.416	1.416	
Retenciones 2009	5.228	5.228	
Retenciones 2010	8.574	6.922	
Credito Tributari	3.008	(1.178)	
IVA Compras	23.771	25.932	
Retenciones 2011	14.135	23.060	
Retenciones 2012	14.517	-	
Total	70.650	72.821	

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
J.M Representaciones*	383.996	32.570	
Sunshine Home	83.588	337.551	
Anticipo Varios	31.208	5.181	
Constructora Montye*	30.152	-	
Complejo San Alfonso*	3.219	30.070	
Gloria Ayala	6.000	6.000	
Cuentas por cobrar empleados	1.010	948	
Xavier Peñaloza	-	3.078	
Total	539.173	415.398	

*Saldos con partes relacionadas

8. INVENTARIOS

El resumen de Inventarios, es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Inventarios	396.359	283.984	
Provisión VNR	(2.793)	(2.793)	
Importaciones en Tránsito	410	8.191	
Total	393.976	289.382	

9. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedad y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Vehículos	74.715	74.715	
Muebles y Enseres	10.532	10.532	
Equipo de Oficina	500	500	
Equipo de Computación	6.553	4.853	
Herramientas	8.843	8.843	
Depreciación Acumulada Activos Fijos	(76.675)	(69.152)	
Total	24.468	30.291	

Los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldos netos al comienzo del año	30.291	181.469
Ajuste patrimonial por adopción de NIIF (*)	-	8.715
Adiciones	1.700,00	
Depreciación del año	(7.523)	(5.745)
Reclasificación	-	(153.471)
Retiros		(677)
Saldo neto al fin del año	24.468	30.291

10. SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de Sobregiros bancarios es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Banco General Rumiñahui	121.222		
Banco Pichincha Cta. Cte. 3266650504		5.139	
Banco Cofiec Cta. Cte. 1005278		153.824	
Total	121.222	158.963	

11. PRESTAMOS BANCARIOS C/P

Un resumen de préstamos bancarios c/p es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Banco General Rumiñahui	362.100	205.416	
Banco del Pichincha	289.436	249.000	
Cofiec	-	307.679	
Visa Banco Pichincha	8.685	27.388	
Visa Banco de Machala	8.870	10.739	
Total	669.091	800.222	

12. PROVEEDORES

Un resumen de proveedores es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
Proveedores Locales	147.434	215.549	
Proveedores exterior	60.981	53.658	
Total	208.415	269.207	

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de Otras cuentas por Pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Anticipo Clientes	38.850	1.029
Otras Cuentas por Pagar	18.500	32.620
IESS por Pagar	2.616	3.280
Cuentas por Pagar Empleados	8.546	3.660
Total	68.512	40.589

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de Impuestos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
IVA por Pagar	32.332	38.844
Retenciones en la Fuente	1.681	1.301
Retenciones IVA	864	1.422
Impuesto a la renta *	9.900	8.644
Total	44.777	50.211

*Ver Nota 17

15. PARTICIPACION EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>En U.S. Dólares</u>
Saldos al 31 Diciembre 2011	5.144
Gasto del año	6.190
Pagos efectuados	<u>(5.144)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2012	<u>6.190</u>

16. PRESTAMOS BANCARIOS

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Banco Rumiñahui*	75.030	104.196
Banco Machala	30.394	45.236
Banco COFIEC*	244.707	-
Total	350.131	149.432

* Préstamo garantizado con inventario.

17. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 23% (24% para el año 2011 y 25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y el 13% (14% para el año 2011 y 15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	35.078	29.151
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>7.965</u>	<u>6.867</u>
Utilidad gravable	<u>43.043</u>	<u>36.018</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>9.900</u>	<u>8.664</u>
Impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>379</u>
Impuesto a la renta del año	<u>9.900</u>	<u>9.023</u>

a. Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24%.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

18. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

a. *Jubilación Patronal*

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b. *Bonificación por desahucio*

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía no registró ninguna provisión por dichos conceptos, ni cuenta con un estudio actuarial preparado por un profesional independiente para el cálculo de la misma a razón que y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si existieran, carecen de importancia relativa.

19. PATRIMONIO

19.1 *Capital Social*

Al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011 y 2012, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US\$150.000 distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>
Jaime Montalvo	99,44	149.170
Ruffo Montalvo	0,28	415
María Inés Yépez	0,28	415

19.2 *Resultados Acumulados*

Al 1 de enero del año 2012, se reconocieron ajustes disminuyendo las utilidades retenidas de US\$19.292 (debito) resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, ver Nota 3.1

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 22 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.